

no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firman-  
do los que saben de que certifico yo el Secretario

*Garbizu*

*Olaizola*

*Aguirre*

El Secretario

*Juan Ascension Arrie*

Ayuntamiento del dia

29 de Noviembre de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a veinte y nueve de  
Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, se puntaron bajo la Presi-  
dencia de D.<sup>n</sup> Patricio Machinenea, Alcalde de la misma, los S<sup>rs</sup> D.<sup>n</sup> Mi-  
guel Garbizu, Teniente Alcalde, D.<sup>n</sup> Jose Manuel Olaizola, D.<sup>n</sup> Martin Jue-  
naga, D.<sup>n</sup> Vicente Lopetegui y D.<sup>n</sup> Julian Aguirre, Regidores ejercien-  
do Olaizola Sindico Procurador pleno Ayuntamiento de la misma y  
con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Acto continuo se presento la Junta local de instruccion publica de esta Uni-  
versidad y manifesto la conveniencia de que se creara una escuela popular  
de adultos, gratuita en esta localidad para que en la juventud de este pueblo  
se desarrolle la instruccion necesaria, en vista de lo espuesto discutieron am-  
bas corporaciones sobre las bases en que debia descansar la creacion de dicha  
escuela, y se acordo que desde el dia siete del actual se abriera el establecimien-  
to destinado para los niños de seis a siete y media de cada noche bajo la re-  
gencia de D.<sup>n</sup> Antonio Berasategui, siendo de la cuenta de esta Universidad los  
gastos materiales de ella

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los  
que saben de que certifico yo el Secretario

*Machinenea*

*Garbizu*

*Olaizola*

*Aguirre*

El Secretario

*Juan Ascension Arrie*